

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
MARINES C.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017**

Guayaquil, 10 de Abril de 2018.

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
MARINES C.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos de conformidad con la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la compañía **MARINES C.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

- 1.- De manera general la Compañía se ha desenvuelto empresarialmente en forma aceptable.
- 2.- La compañía en el mes de Agosto del 2012 fue intervenida por la Superintendencia de Compañía, por una denuncia de uno de los Socios, al 6 de abril del 2017, llegó la resolución SCVS-INS-DNASD-2017 en la que se RESUELVE el levantamiento de la Intervención de la compañía MARINES C.A.
- 3.- Es menester señalar el estricto cumplimiento que como en el año anterior, siempre se ha sujetado a las decisiones de la Junta General de la Compañía.
- 4.- En Cuanto a los resultados obtenidos en el periodo Económico tenemos:

a) Los Ingresos en el año fueron de \$	403.475,57
b) Los gastos incurridos fueron de \$	321.499,92
c) El costo de lo vendido fue de \$	72.409,83
d) La Utilidad que refleja los Estados Financieros del año es de \$9565.82 presentada en el Estado de resultado, por lo que no se registrará distribuciones de ley.	
e) 15% participación a trabajadores \$	1434,87
f) Impto. A la Renta Causado \$	3.412,17
g) Reserva Legal 10% \$	0,00
h) Distribución de Dividendos \$	4.718,78

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **MARINES C.A.** Al 31 de Diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Ing. **Reicher Vivanco Córdova**
Gerente General
MARINES C.A.